



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 14 de mayo del 2021
MIDEPLAN-DM-OF-0477-2021

Señor
Luis Antonio Román Hernández
Gerente, Área de Modernización del Estado

Señora
Florita Azofeifa Monge
Gerente, Área de Evaluación y Seguimiento

Señora
Saskia Rodríguez Steichen
Gerente, Área de Cooperación Internacional

Señor
Francisco Tula Martínez
Gerente, Área de Inversiones

Estimados señores:

En respuesta a su nota con fecha del 10 de mayo del 2021, donde manifiestan que: “*No resulta lógico en un orden presupuestal, solicitar más recursos adicionales, sin que el anterior proyecto de presupuesto extraordinario haya sido conocido y aprobado por el Legislador*”, debo indicar que los recursos solicitados en las modificaciones presupuestarias H-013 y la H-015 son en subpartidas diferentes, salvo el ₡1 000 000 para el alquiler de equipo de cómputo adicional, los ₡600 000 solicitados por diferencial cambiario en el pago del SIGECI y ₡950 000 de impresión y encuadernación, montos rebajados en la moción 74, como se demuestra a continuación:

MODIFICACION H-13		
E-10103	ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTO	₡ 14 004 086,00
E-10303	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	₡ 3 284 000,00
E-10307	SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE INFORMA	₡ 11 071 453,00
E-10808	MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTO Y SIST. DE INF.	₡ 5 104 826,00
	TOTAL	₡ 33 464 365,00





Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

MIDEPLAN-DM-OF-0000-2021
Pág. 2

MODIFICACION H-15		
E-10103	ALQUILER EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	₡ 1 000 000,00
E-10104	Alquiler de equipo y derechos para telecomunicaciones	₡ 52 000,00
E-10204	Servicios de Telecomunicaciones	₡ 1 621 000,00
E-10303	Impresión, Encuadernación y Otros	₡ 950 000,00
E-59903	Bienes intangibles	₡ 3 200 000,00
E0050520085600	ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO	₡ 27 230 000,00
E-00301	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	₡ 4 800 000,00
E-00302	RESTRICCION AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESION	₡ 2 960 000,00
E-10808	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de inf	₡ 600 000,00
E-00302	RESTRICCION AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESION	₡ 4 930 000,00
		₡ 47 343 000,00

Por lo anterior, aunque la modificación presupuestaria H-013 no haya sido aprobada aún por la Asamblea Legislativa, ello no imposibilita a esta Administración para gestionar los recursos contenidos en la modificación H-015 solicitada el pasado viernes 7 de mayo de 2021.

Por su parte, consciente de la imperiosa necesidad de contar con estos recursos, y tal como se les informó, el pasado martes 11 de mayo, el señor Viceministro y la suscrita mantuvimos una reunión con el señor Elian Villegas, Ministro de Hacienda, en la cual se le expusieron los siguientes puntos:

1. El contexto sobre el presupuesto presentado a la Asamblea Legislativa en 2020, los recortes aplicados por la moción 74 y la Ley Presupuesto 2021 aprobada para MIDEPLAN, haciendo énfasis en las repercusiones de dichos recortes, los cuales originaron la presentación de las modificaciones presupuestarias H-013, H-005 y H015.
2. El detalle de las modificaciones presupuestarias H-013, H-005 y H015, indicando que de los ₡109 736 365 solicitados en total, ₡28 929 000 corresponden a recursos sobrantes de otras partidas presupuestarias; principalmente la de salario escolar, por lo que en realidad los recursos nuevos solicitados al Ministerio de Hacienda son ₡80 807 365.

Además, se le informó que aparte de los montos recortados por la moción 74, se están solicitando recursos para cubrir el faltante originado por el incremento en el tipo de cambio, ya que el brindado por el Ministerio de Hacienda para la elaboración del presupuesto 2021 fue de ₡612,00, y actualmente, este asciende a ₡620,00, por lo que los contratos en dólares se ven afectados directamente, siendo en su mayoría alquileres de equipo de cómputo, licencias de software, RACSA, servicios en la nube, entre otros.





Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

MIDEPLAN-DM-OF-0000-2021
Pág. 3

3. La ejecución presupuestaria y la proyección de gastos ajustada a diciembre 2021, con la finalidad de explicar la realidad institucional en relación con el oficio DM-0299-2021, donde se solicita al MIDEPLAN subejecutar el 4,52% de la Ley Presupuesto 2021.

Concluida la presentación, el señor Ministro de Hacienda indicó que quedaba demostrado por parte de MIDEPLAN la imposibilidad material de cumplir con la subejecución solicitada. Asimismo, nos informó que la modificación H-013 aún se encuentra en trámite dentro del Ministerio de Hacienda. Sin embargo, se comprometió a incluir los recursos solicitados en las tres modificaciones presupuestarias (H-013, H-005 y H015) en el presupuesto extraordinario que se presentará a la Asamblea Legislativa en las próximas semanas, estimando que, si no hubiese algún problema con la aprobación de este presupuesto por parte de la Asamblea Legislativa, los recursos estarían disponibles a más tardar a finales de julio 2021.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra

- C. Sr. Carlos Molina Rodríguez, Viceministro.
Sra. Gianella Baltodano Andujo, Directora Ejecutiva y Oficial Mayor.
Sr. José Olegario Sáez Batalla, Gerente Área Análisis del Desarrollo.
Sra. María del Milagro Muñoz, Gerente Área de Planificación Regional.
Sr. José Rodrigo Madrigal Chaves, Jefe Financiero Contable.
Sra. Hellen Méndez Zeledón, Jefa, OGEREH.
Sr. Javier Rojas Carvajal, Jefe de Proveeduría.
Sr. Marco Jiménez Rodríguez, Auditor Interno.
Archivo.

